da. Debemos, por último, advertir que los caracteres anatómicos de los procesos generales, así como igualmente su génesis ó manera que tienen de engendrarse, puntos ambos los más interesantes de su historia, serán estudiados en el libro segundo de esta obra, con lo cual, sin restringir los conocimientos que deban adquirirse antes de comenzar el estudio de las patologías especiales, desarrollamos las dos partes fundamentales de la Patología abstracta en una forma más adecuada al orden con que se sigue la carrera médica en nuestro país (1).

La Patología general es, según lo expuesto, *la ciencia que se ocupa de los hechos comunes á todas las dolencias, considerándolos independientemente del padecimiento á que se refieren.*

ARTÍCULO III

Importancia de la Patología general.

Es por más de un concepto interesante el estudio de esta ciencia, y no puede por menos de lamentarse el desvío con que generalmente se la mira, no sólo por el práctico, cuya atención se consagra de una manera especial al conocimiento de las enfermedades ya individualizadas en los pacientes á quienes ha de asistir, sino que también participan de esta indiferencia los mismos alumnos que concurren á nuestras Escuelas. Y, sin embargo, unos y otros, pero especialmente los segundos, necesitan auxiliarse de ella para el establecimiento de los juicios diagnósticos y pronósticos, verdadera base en que se apoya toda la reputación científica de un profesor, para facilitar el estudio de las patalogías especiales, y para adquirir el conocimiento de las enfermedades con arreglo al método filosófico que es preferible en el estudio de toda clase de ciencias.

El estado morboso se revela á la observación del médico por una serie de manifestaciones ó fenómenos distintos de los fenómenos y de las manifestaciones que presenta el organismo en el estado de salud. Estas apariencias del orden morboso, estas señales de su existencia, han recibido el nombre de síntomas, y la Patología general, cuando de ellos se ocupa, no se limita á señalar el nombre que deba dársele, ni el sentido en que se los deba comprender, sino que enseña la manera de descubrirlos, explica la causa de su aparición, distingue unos de otros, les asigna su debido valor, y permite de este modo comprobar su existencia y su genuína significación por poco marcados que ellos sean. Ahora bien; si los padecimientos se descubren y conocen principalmente á beneficio de los síntomas, toda vez que éstos vienen á ser las exterioridades sensibles para el médico, merced á las cuales puede diagnosticar ó

(1) Para más detalles sobre el objeto y límites de la Patología general, puede consultarse un trabajo nuestro, titulado *Introducción á un programa de Patología general y Anatomía patológica* (*Génio médico-quirúrgico*, núms. 1055 y 1056).

distinguir la enfermedad de que se trate, claro es que todo lo que tienda á perfeccionar la apreciación de los fenómenos sintomáticos ha de contribuir necesariamente á la legitimidad y exactitud en el diagnóstico, y de una manera secundaria, á los mejores resultados terapéuticos, pues sin el conocimiento previo de la enfermedad, es imposible combatirla con probabilidades de acierto.

En cuanto al pronóstico, ó juicio sobre los resultados que ha de tener el estado morboso, como él se funda muy especialmente en el diagnóstico y en la presencia de algunos fenómenos, que, sin caracterizar á una dolencia dada, aparecen, no obstante, cuando todas ellas van á terminar favorable ó adversamente, fenómenos cuyo estudio compete á la Patología general, resulta que la utilidad de esta ciencia no decae tampoco cuando se la considera bajo el punto de vista del pronóstico de las enfermedades.

¡Cuánto más expedito no sería el diagnóstico en muchos casos, y cuántas dificultades con que tropiezan los médicos poco experimentados al encontrarse á la cabecera de los enfermos, no conseguirían allanarse, si durante la carrera se hubiese concedido á la Patología general y á su clínica la importancia que en sí tienen! Hay, en efecto, muchos fenómenos morbosos bastante análogos, y cuya significación para el diagnóstico es, sin embargo, completamente distinta; pues bien; sólo la Patología general es la encargada de enseñar á distinguirlos, evitando equivocaciones lamentables en el juicio diagnóstico. Hay también algunos síntomas de tan poca intensidad, que apenas se separan de las actividades normales del organismo, siendo igualmente aquella ciencia la que debe colocarnos en aptitud de descubrir esas pequeñas graduaciones de los fenómenos morbosos. Diariamente se ve á muchos prácticos jóvenes dudar si el síntoma que ofrece un enfermo es el estertor crepitante ó el subcrepitante, si el ruido de fuelle que perciben al nivel de la región precordial coincide con el segundo ruido fisiológico ó aparece poco después, si el ruido que se obtiene percutiendo el tórax en los casos de hiperhemia pulmonar corresponde al estado fisiológico ó es algo más obscuro; y todo ¿por qué? Por haber descuidado, mientras seguían su carrera, los estudios de Patología general; por no haber auscultado ni percutido lo bastante en la clínica de esta asignatura, por no haber aprendido, en una palabra, á diferenciar lo que es dado á confusión, ó á reconocer lo que, siendo poco graduado, exige para su exacta apreciación cierto hábito que sólo la práctica puede suministrar.

Mas, aún prescidiendo de aquellas ventajas, la Patología general constituye el preámbulo obligado de los estudios patológicos, y su conocimiento es de una utilidad innegable por lo mucho que abrevia y facilita el de las patologías especiales. Ante todo, aquella ciencia da una idea de lo que es la enfermedad, y por consiguiente, inicia al alumno en el género de estudios que va á emprender, marcándole el objetivo á que se dirigen. Indica después los fundamentos que haya habido para denomi-

nar, cual hoy se hace, á los estados morbosos, y advierte, por lo tanto, la mayor ó menor propiedad de ciertas denominaciones, enseñando las reglas á que debiera someterse la nomenclatura patológica, y suministrando, de esta manera, utilísimos conocimientos, ya para comprender el valor de los nombres con que se distinguen las enfermedades, ó ya para elegir entre los varios que algunas tienen el que sea más apropiado, todo lo cual es de aplicación inmediata al estudio de las patologías especiales.

Es también asunto de la ciencia que nos ocupa el estudio de las variadas causas morbígenas, cuyo modo de acción enseña, en términos de que cuando se trata de conocer las enfermedades en particular, se lleva un trabajo adelantado, pues en la parte etiológica de cada una de éstas no hay que aprender la influencia que aquéllas ejercen para determinar el estado morboso; esto, sin contar con lo mucho que interesa el conocimiento del modo de obrar de la causa para la mejor comprensión de la génesis ó patogenia del proceso mórbido. Si al estudiar las patologías especiales no se tuviesen ideas previas de Patología general, sería imposible comprender la significación é importancia respectiva de los síntomas propios de cada dolencia; permanecerían ignorados los procedimientos exploratorios en cuya virtud se descubren muchos de ellos, y no se les podría explicar racionalmente, pues aquellas ciencias deben limitarse á la enunciación de los fenómenos que caracterizan el padecimiento de que se trate, sin descender al análisis de cada uno de ellos, sin definirlos, sin indicar los medios más convenientes para descubrirlos, y sin ocuparse tampoco de las reglas que deban observarse para emplear con acierto estos medios de investigación; particulares todos que se suponen ya sabidos, y que si de ellos hubieran de tratar las patologías especiales, resultaría el estudio de éstas tan largo como enojoso (1).

Relativamente á su curso ó marcha, los estados morbosos presentan ciertas variedades que son comunes á muchos de ellos, y que la Patología general estudia, adelantando así un conocimiento que debe ya poseerse cuando se emprende el estudio de las enfermedades en particular, pues de otro modo, lo que en relación á su curso fuera aplicable á varias dolencias, tendría que repetirse en la descripción de cada una de ellas. Por último, en las patologías especiales, se emite el juicio diagnóstico y pronóstico del padecimiento á que se refiere la historia descriptiva que se va presentando, pero se prescinde de las importantísimas reglas generales que deben tenerse presentes para fundar con exactitud aquellos juicios; y estas reglas, que no son especiales á un caso dado, que tienen aplicación á todos ellos, es también la Patología general la ciencia que se encarga de dictarlas.

(1) Por el estudio de las causas, la Patología general conduce al médico á la higiene y á la terapéutica, pues, como dice Robin, el conocimiento de las causas morbosas y el de su modo de obrar facilita el prevenirlas cuando no han ejercido todavía su influencia, y el restablecer el curso regular de las funciones cuando ya hay alguna perturbación.

Véase, pues, hasta qué grado llega su importancia, y cuán útil no es su estudio para emprender con provecho el de las enfermedades en particular.

Por otra parte, es muy lógico anteponer la consideración de la enfermedad en abstracto al conocimiento de las distintas especies patológicas, porque los hechos y las verdades generales deben siempre consignarse y aprenderse antes que los hechos ó casos particulares que les sirvieron de fundamento. Otra es, no lo ignoramos, la marcha que siguen al construirse las ciencias de observación; pero como no se trata de crear la ciencia patológica, sino de adquirirla, no se invalida por esto en lo más mínimo la afirmación que acabamos de hacer. Es cierto que en Medicina carecemos todavía de leyes generales, por las que, de deducción en deducción, pueda llegarse á los casos ó hechos particulares, siendo éstos en todas las circunstancias la comprobación evidente de la ley, y no apartándose ninguno del concepto que se encierra en el principio ó ley general; pero tenemos, en cambio, ciertos datos relativamente generales, ciertos caracteres genéricos del orden morboso, que son aplicables á muchos, ya que no á todos los casos particulares, y cuyo previo conocimiento abrevia y facilita el de estos últimos. De este modo, la Patología general, que se ocupa de aquéllos, coadyuva directamente á los buenos resultados de la enseñanza médica, conduciendo para ello la inteligencia del alumno desde las verdades más sencillas, puesto que son más generales, á las que, por referirse á casos particulares, ser ellas en gran número y ofrecer una gran diversidad, exigen, para ser comprendidas, una preparación anterior, sin la cual no podría sostenerse la atención ante la multitud de particularidades que, sin norma alguna general, habrían de presentarse al que por vez primera emprendiese los estudios patológicos. La necesidad de optar por el método sintético para la exposición y para la enseñanza de la Patología, es quizá más urgente en esta ciencia que en ninguna otra, porque los hechos patológicos son tanto más complexos, cuanto más se particularizan, de lo cual resulta que, procediendo desde lo más general á lo que lo es menos, procedemos desde lo simple á lo compuesto, desde lo fácil á lo difícil.

ARTICULO IV

Reseña histórica de la Patología general.

Una circunstancia curiosa y por demás notable nos ofrece la historia de esta ciencia cuando la consideramos en su origen. Hasta el siglo XVII no la vemos formar una rama aparte del gran tronco patológico, no se le consagran hasta esa época verdaderas publicaciones destinadas única y exclusivamente á su estudio, no se presenta, en fin, reunido el conjunto de sus materiales ni se constituye con ellos un cuerpo armó-

nico de doctrina; y, sin embargo, numerosos puntos de los que forman su objeto figuran en todas las obras de los primeros autores que la historia de la Medicina registra; mas aparecen esparcidos entre las indigestas teorías á que tan aficionados eran algunos médicos de aquellos tiempos. Nuestra extrañeza debe subir de punto, si reparamos, no sólo en qué se referían estos puntos generales, sin que ellos dieran motivo á que se formase por su agrupación un tratado ó un libro especial, sino que también cuando se considera esta verdad, cuya demostración ha de costarnos muy poco trabajo: *los asuntos que forman el objeto de la Patología general se apreciaron por los primeros observadores antes que ningún otro hecho patológico, y, por consiguiente, aquella ciencia es la más antigua de todas las instituciones médicas.*

Mucho antes de que la Filosofía, á impulsos del célebre Thales, se emancipase del yugo con que la dominaban las creencias religiosas de los primitivos pueblos de Oriente; antes de que la convicción sustituyese á la creencia, y cuando todo revestía esas apariencias teocráticas que caracterizan el primer período de la civilización egipcia, la Medicina era puramente mística, y el ejercicio de su ministerio se encontraba monopolizado por el poder sacerdotal. Los enfermos concurrían á los templos; allí se abandonaba el juicio diagnóstico de sus dolencias á la voz de los oráculos, y, según sus inspiraciones, se sometía el cuerpo del paciente á las influencias higiénicas más apropiadas para el restablecimiento de su salud. Se desconocía la entidad ó especie mórbida que los aquejaba, pues sin el auxilio de los conocimientos anatómicos no era posible localizar la enfermedad, y sin tener la más ligera noción de Fisiología, no se podían tampoco referir las alteraciones funcionales á la lesión de sus órganos respectivos. Pero en cambio era dable observar las manifestaciones exteriores del orden morboso, sus apariencias fenomenales, sus síntomas, en una palabra; y tanto es esto así, como que los sacerdotes cuidaban de anotar é inscribir en las paredes de los mismos templos las particularidades sintomáticas de los casos más importantes, expresando después los medios por los cuales se consiguió la curación. Se apreciaban, pues, los síntomas, por grosera, por empírica que fuese esta apreciación, y ello se hacía cuando ninguna especie mórbida era conocida, cuando las patologías especiales no habían comenzado á crearse. Lo primero que se ha escrito acerca del hombre enfermo, son esas anotaciones de los templos, y como ellas consistían en un registro de síntomas, y como éstos corresponden al estudio de la Patología general, ved si hay motivos para mirar con extrañeza que, á pesar de su primacía de origen, no haya merecido esta ciencia una consideración particular hasta el siglo XVII de nuestra era.

Algunos años después de haberse transportado la civilización desde Egipto á la Grecia, consigue la Filosofía Jonia reducir algún tanto la influencia del espíritu teocrático que todo lo avasallaba, y la Medicina empieza á dar señales de independencia, por más que recibiera sus inspiraciones de la escuela filosófica que la apartaba del misticismo. Pero, ¿cuál era el sistema filosófico que le dió este primer impulso? ¿Con arreglo á qué principios se separaba de las prácticas y creencias religiosas? Con arreglo á un sistema materialista, bajo los auspicios de una filosofía esencialmente sensualista, que no otra cosa fue la establecida por Thales en la ciudad de Mileto. Lo mismo este filósofo que sus discípulos Anasimeno, Anaximandro y Heráclito, estudian sólo por medio de los sentidos, se fijan en los hechos tangibles, en los fenómenos apreciables, sin ocuparse de sus relaciones, sin indagar su causa, y si alguna vez se deciden á formular las leyes que los rigen, lo hacen siempre por el método *a posteriori*, fundando de este modo lo abstracto sobre lo concreto, y posponiendo la acción de la inteligencia á la de los sentidos. Bajo la influencia de estas ideas, se abandonaron algunas prácticas ridículas de los templos; llegó á ejercerse la Medicina fuera de éstos, estableciéndose en los gimnasios; se recogieron con más precisión los datos clínicos; pero la ciencia no cambió de carácter bajo el punto de vista en que la estamos considerando, pues como todo se supeditaba al sensualismo y á la investigación de los fenómenos sensibles, se reducían las observaciones á comprobar la existencia de los síntomas inherentes al curso de las enfermedades, no asociándolos ni refiriéndolos á su dolencia respectiva, sino contemplándolos aisladamente, y juzgando que cada uno de ellos era toda la enfermedad. De esta manera, el sensualismo primitivo sólo dió origen á una Patología *sintomatológica*, muy semejante á la de los tiempos místicos, y de este modo la ciencia, cuya historia reseñamos, continuaba siendo la única parte algo conocida de las varias que comprenden los estudios patológicos.

En cuanto á las producciones médicas de aquella época que pudieran citarse para corroborar nuestro aserto, la posteridad no conserva ningún escrito de Thales, pero se sabe cuáles eran sus dogmas filosóficos por la referencia de sus discípulos, y éstos, así como su maestro, practicaron la Medicina, siendo muy celebrados, especialmente por la exactitud de sus juicios pronósticos. Mas, el hombre que aplicó á la Medicina los principios thalesianos, siendo más médico que filósofo, fue el insigne Eurifon, el competidor de Hipócrates, pues aunque no vivieran ambos precisamente en la misma época, supo aquél fundar una escuela, la de Cnido, que alcanzó casi tanta celebridad como la de Coos. Eurifon escribió sus *Sentencias cnidianas*, en cuyo libro demuestra toda la prolijidad y todo el esmero con que había sabido recoger y apreciar gran número de fenómenos morbosos ó síntomas; distando tanto de asociarlos y compararlos, que en vez de esto, observamos en varios pasajes de su obra una tendencia completamente distinta, esto es, fracciona ó divide en varias clases un mismo síntoma; así, por ejemplo, describe tres clases de ictericia, siendo así que ésta no es más que un síntoma ligado á la evolución de diversos padecimientos.

Por el año 550 antes de nuestra era, ó sea cuarenta años después de

haber florecido Thales, se establece en Crotona el filósofo Pitágoras, y comienza á promulgar una doctrina opuesta diametralmente á los principios de la Escuela Jonia. Así como en ésta se aconsejaba el método *a posteriori* para la adquisición de todos los conocimientos, la Escuela Pitagórica optaba por el método *a priori*, no sólo para adquirir los conocimientos, sino que también para construir la ciencia; aquélla seguía un procedimiento inductivo, ésta deductivo; aquélla partía del fenómeno, del hecho tangible, y se daba poca prisa en remontarse á la ley; ésta partía de las leyes generales, y descuidaba la consideración del detalle ó de los casos particulares; la una marchaba de lo concreto á lo abstracto; la otra seguía un camino inverso; era, pues, la segunda una filosofía idealista, y, por lo tanto, se encontraba en abierta contradicción con el materialismo de la Escuela de Mileto.

Entre los discípulos de Pitágoras que se dedicaron á la carrera médica, y que se ocuparon en algunos puntos concernientes á la Patología general, merecen indicarse Alcmeon, de Crotona, que expresó varias opiniones generales sobre la naturaleza de la enfermedad, presentando de ella una definición que no vacilarían en aceptar como suya los más exigentes vitalistas; Empédocles, de Agrigento, que dejó prácticamente consignada la posibilidad de oponer al paso de los miasmas eflúvicos una barrera artificial que impidiese sus desastrosos efectos sobre el organismo, pues mandó construir una muralla que protegió á su ciudad natal contra las emanaciones palúdicas que le llegaban arrastradas por el viento Siroco; y Anaxágoras, de Clazomene, que indicó la influencia morbígena de muchos vegetales, sentando ciertas proposiciones etiológicas, cuya exactitud ha sido posteriormente demostrada. Bueno es, sin embargo, advertir que estos dos últimos, aunque imbuidos en el espiritualismo pitagórico, hicieron ya algunas concesiones á los preceptos de la filosofía thalesiana, y que, por tal motivo, se les puede considerar como los iniciadores del eclecticismo filosófico.

Con la aparición de Sócrates, toman las ideas filosóficas de la Grecia un nuevo giro, pues los dogmas de este mártir de la ciencia se impusieron rápidamente en el ánimo de todos sus contemporáneos. La doctrina socrática se fundaba en el conocimiento del hombre por sí mismo; hacía de éste el primer objeto que debía ser examinado, y sólo después de haberse completado este examen era cuando se pasaba á contemplar todo lo que es exterior á la personalidad humana. La duda que lleva el nombre de este sabio fue aplicada por él para construir su sistema en un campo más desembarazado; pues, desentendiéndose de cuantas opiniones le precedieron, buscaba la verdad allí donde se encontrase, aconsejando la reflexión sobre todos los hechos que estuvieran perfectamente comprobados.

Bajo el espíritu de tales ideas, no es difícil adivinar la ruta en que debieron desenvolverse todas las ciencias. Si la averiguación de la verdad es el único objeto del método socrático, y si ésta debe comprobarse analizando primero los efectos y aplicando á ellos la reflexión, claro es que todos los ramos del saber humano, cuyo objeto de estudio fuera apreciable por los sentidos, debían construirse investigando primero los hechos, ó sea los efectos, y relacionándolos después para inquirir su causalidad ó sus leyes. Esto vale tanto como decir que se adoptaba por norma para la adquisición de toda clase de conocimientos á la observación dirigida por el raciocinio, haciendo éste la valoración de los datos por aquélla recogidos, lo cual separa completamente la filosofía de Sócrates de la de Thales, quien atendía casi de un modo exclusivo á verificar los hechos, á observarlos, sin someterlos desde luego al análisis de la razón, sin ilustrarlos y valorarlos por medio de la inteligencia.

La observación empírica de Thales se convierte, bajo la influencia de Sócrates, en una verdadera observación racional, y es nada menos que Hipócrates el hombre que se encarga de aplicar á la Medicina los principios fecundos de la filosofía socrática.

Es extraño, á nuestro objeto, el exponer con toda la minuciosidad que su importancia requiere la doctrina médica del ilustre anciano de Coos, debiendo limitarnos á consignar los muchos datos referentes á la ciencia que nos ocupa, y que aparecen expresados en sus obras. Recuérdese, no obstante, que su espíritu filosófico no pertenece á la Escuela de Crotona, como se asegura todos los días por los que ignoran que el libro cuya doctrina ha servido de fundamento á esta creencia errónea, ó sea el que se titula *De las crisis y de los días críticos*, es completamente apócrifo. Su sistema, pues, como socrático, había de impulsarlo á buscar la verdad por medio de la observación, pero guiada por el raciocinio, y de este modo le fue posible recoger y valorar un gran número de hechos que se conservan como verdades inconcusas, á pesar del transcurso de los tiempos y del variado espíritu de las épocas.

En primer lugar, la colección hipocrática expresa ya el verdadero carácter de la Patología general, señalando á esta ciencia su razón de ser con esta frase: « Morborum omnium modus unus; locus vero diferentiam facit ». Además, Hipócrates describe magistralmente algunos síntomas en sus *Aforismos*, y les asigna su debido valor diagnóstico ó pronóstico, indicando á la vez los medios terapéuticos que más convienen cuando aparece cada uno de ellos. En los libros 1.° y 3.° de las *Epidemias*, únicos de este Tratado que pueden considerarse como legítimos de la colección hipocrática, expone, además de los caracteres generales de la constitución epidémica, todo cuanto conviene saber acerca de las constituciones médica y endémica, asuntos todos que correspondían á la Patología general. Pero la obra en donde se nos muestra el Padre de la Medicina con toda la superioridad de su carácter eminentemente observador y reflexivo, es en el Tratado del *Pronóstico*. No tiene este libro una sola página que no corresponda al objeto de la Patología general; en él se formulan las reglas generales del pronóstico; en él se valora con una exactitud admirable la significación de los síntomas que anun-

cian si el padecimiento ha de terminar de un modo favorable ó adverso, y en él también se hallan descritos esos rasgos que caracterizan la fisonomía de los agonizantes, expuestos con tal verdad y con mano tan maestra, que no es posible añadir al cuadro en que se retratan ni una sola pincelada. Por último, en su obra *De los aires, de las aguas y de los lugares*, se hacen indicaciones sobre la acción patógena de casi todos los modificadores higiénicos; esto, sin contar con las varias generalidades sobre la influencia morbosa de la mayor parte de las causas, que también se consignan en este libro. En casi ningún punto de la colección hipocrática aparecen descritas lo que en la actualidad se conoce con el nombre de enfermedades particulares, porque, como dice Renouard, refiriéndose á los tiempos de Hipócrates, « privados los médicos de las luces que suministra la inspección cadavérica, no podían atenerse más que á la observación de los fenómenos superficiales, fundando sobre ellos su pronostico y su tratamiento » (1).

Pasados estos primeros tiempos, la Patología general sigue ocupando la atención de los observadores, por más que ninguno le haya consagrado un tratado especial, y lo mismo las obras que escribieron los médicos griegos sucesores de Hipócrates, que las publicadas por cuantas eminencias del arte brotaron de la Escuela Alejandrina, tan floreciente bajo la protección ilustrada de los Ptolomeos; lo mismo las producciones de Galeno, que las de los compiladores de Oriente; lo mismo los escritos de los árabes de Córdoba, que los que se debieron á la pluma de los árabes de Bagdad, todos ellos, sin excepción alguna, contienen numerosos materiales de estudio, que corresponden de todo derecho á la ciencia que nos ocupa. Praxágoras de Coos, el último de los Asclepiades, y que descendía de Hipócrates, estudió con gran tino las más pequeñas variaciones del pulso; Herasistrato de Alejandría refiere el aumento de temperatura del cuerpo á una modificación del aparato vascular; Galeno define la enfermedad con arreglo á su teoría de los *elementos*, divide en tres grupos las enfermedades, según cual sea su asiento, describe perfectamente los caracteres de la orina, y considera ya en muchos síntomas la expresión de ciertas alteraciones orgánicas (2); y Avicena ó Abn-Sina, considerado en la Edad media como el príncipe de los médicos, dedica el primer libro de su *Canon* á consideraciones generales sobre las enfermedades, analizando sus causas, síntomas actuales, pronóstico y tratamiento. Finalmente, en el primer siglo de nuestra era, el ilustre Celso trató magistralmente varios puntos de sintomatología, que fueron comprobados más tarde por Galeno, el cual, como se sabe, comenzó á brillar ciento cuarenta años después de Celso. La obra de este autor se titula *De re medica*, y de los ocho libros que la componen, los

(1) P. V. Renouard : *Histoire de la Medecine*, París, 1846, t. I, pág. 148.
(2) Para más detalles sobre las doctrinas de Galeno, y sobre los datos que ha suministrado este gran médico á la Patologia general, consúltese la obra de Ch. Daremberg : *La Medecine, histoire et doctrines;* París, 1865, pág. 50 y siguientes.

dos primeros apenas se ocupan más que en el estudio de los síntomas y de apreciaciones sobre el pronóstico en general.

Desde Galeno hasta el siglo XVI, todos los médicos fueron galenistas, y hasta el mismo Avicena, con ser el más importante de cuantos autores figuraron en este largo período, no pudo desprenderse por completo de la omnímoda influencia que sobre todo el mundo ejercían las ideas del ilustre médico de Pérgamo; pero cuando principia con aquella fecha la época del renacimiento, los autores que en Medicina la iniciaron, se apartan bien pronto del galenismo, y para fundar su nueva doctrina, entraron en consideraciones generales sobre la enfermedad, consideraciones que abundan en las obras de Vanhelmont, Paracelso y Fernel, cuyo autor consagra nada menos que los tres primeros libros de su *Patología* al examen de los signos y de las causas de las enfermedades.

Llega, por fin, el siglo XVII, y los Charlton, Riverio y Pemplio tratan ya muy especialmente de Patología general en sus obras. Desde entonces, cada día se enriquece esta ciencia con nuevos datos, que vienen á aumentar sus materiales de estudio. No bastando la observación clínica ni la autopsia para colocarla en aptitud de explicar satisfactoriamente muchos puntos de su doctrina, se ha puesto á contribución la Fisiología, la Histología y la Microbiología, que ya le han prestado más de un servicio, y que le prestarán sin duda alguna otros de más cuantía. Fuerza es convenir en que esta vía, de la cual tanto debemos prometernos, sólo es seguida con ardor en Alemania; pero las preocupaciones se desvanecerán; la verdad, ahora como siempre, conseguirá imponerse al espíritu de nacionalidad, tan arraigado en ciertas escuelas, y todos llegaremos á contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á la reconstitución del edificio médico, cuyas bases no son hoy tan firmes como ilusoriamente pensamos.

En cuanto á las obras de Patología general que han visto la luz pública desde el siglo XVII hasta la actualidad, creemos ocioso referirlas cuando ya las hemos consignado en el capítulo anterior, ó sea en la Bibliografía.

ARTÍCULO V

Plan de la exposición.

Es conveniente seguir un orden determinado en el estudio de esta ciencia; pues, aunque otra cosa se haya dicho por autores respetables, las variadas partes de que consta se van ilustrando mútuamente, y el conocimiento previo de algunas, facilita la mejor inteligencia de las restantes. Además, para seguir en la exposición de la enfermedad en abstracto un método que pueda calificarse de *natural*, es necesario adaptarlo al orden cronológico con que se suceden los hechos en cada una de las enfermedades, toda vez que éstas son los tipos que la naturaleza